Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 0279 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1857929).-

PARANÁ; 15 FEB 2017

VISTO:

La Resolución N° 0188 C.G.E. de fecha 10 de febrero de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma se aprueban los cargos vacantes del Departamento Islas del Ibicuy, correspondientes a Educación Primaria, Educación Inicial, Educación de Jóvenes y Adultos y Educación Especial, de acuerdo a la convocatoria efectuada por Resolución N° 3227/15 CGE. y las ampliatorias Resolución N° 3276/15 C.G.E. y Resolución 3741/15 C.G.E;

Que es necesario excluir del Anexo I "Cargos a Concursar" de Educación Primaria 1 cargo por no ser vacante;

Que es necesario incluir en el Anexo I "Cargos a Concursar" de Educación Primaria y Educación de Jóvenes y Adultos, cargos que reúnen los requisitos para ser concursados;

Que es necesario rectificar en el Anexo I "Cargos a Concursar" el texto informado en una Escuela;

Que tomó intervención la Dirección de Educación Primaria, y la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos elaborando el informe correspondiente;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Excluir del Anexo I **"Cargos a Concursar"** de Educación Primaria de la Resolución N° 0188/17 C.G.E., del Departamento Islas del Ibicuy, el siguiente cargo:
Escuela Primaria N° 10 "Asociación de Mayo" – CUE 3001632 - (4ª Categoría-Desfavorable). Puerto Ibicuy – Islas del Ibicuy
1 cargo Maestro de Ciclo VACANTE Jubilación DE ZAN, Celia DNI N° 14.599.639
Cubierto por Traslado Interjurisdiccional Definitivo Res. N° 3306/16 CGE.

ARTÍCULO 2°.- Incluir en el Anexo I **"Cargos a Concursar"** de Educación Primaria de la Resolución N° 0188/17 C.G.E., del Departamento Islas del Ibicuy, el siguiente cargo:
Escuela Primaria N° 12 "Wolf Schcolnik" NINA– CUE 3001228 - (2ª Categoría-Muy Desfavorable). Capitán Don José de San Martín S/N – Ceibas - Islas del Ibicuy
1 cargo Maestro de Ciclo VACANTE Jubilación OLGUIN, Susana Beatriz DNI N° 16.047.862.-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 0279 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1857929).-

ARTÍCULO 3°.- Incluir en el Anexo I **"Cargos a Concursar"** de Educación de Jóvenes y Adultos de la Resolución N° 0188/17 C.G.E., del Departamento Islas del Ibicuy, el siguiente cargo:

Centro Educativo N° 354

1 cargo Maestro de Ciclo de Centro Educativo de Jóvenes y Adultos VACANTE creado por Ley N° 10.013, destinado por Resolución N° 0489/14 C.G.E. modif. 0577/14 CGE.-

ARTÍCULO 4°.- Rectificar en el Anexo II **"Cargos a no Concursar"** de Educación Primaria de la Resolución N° 0188/17 C.G.E., del Departamento Islas del Ibicuy, el siguiente cargo:

Escuela Primaria N° 5 "Martín Miguel de Güemes" – CUE 3000158 - (Personal Único – Muy Desfavorable). Brazo Chico – Villa Paranacito - Islas del Ibicuy

1 cargo Director PU VACANTE Jubilación PEDERSEN, Ingrid DNI N° 13.447.923

En reserva para Reubicación Resolución N° 1307/16 CGE

ARTÍCULO 5°.- Incluir en el Anexo II **"Cargos a no Concursar"** de Educación Primaria de la Resolución N° 0188/17 C.G.E., del Departamento Islas del Ibicuy, el siguiente cargo:

Escuela Primaria N° 1 "Gregoria Matorras de San Martín" – CUE 3001222 - (2ª Categoría - Desfavorable). Avenida Entre Ríos 242 - Villa Paranacito - Islas del Ibicuy

1 cargo Maestro de Ciclo VACANTE Traslado Definitivo JEPIK, Graciela DNI 23.040.652

Escasa matricula

ARTÍCULO 6°.- Registrar, comunicar, remitir copia autenticada a: Vocalía, Jurado de Concursos, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Educación Especial, Dirección Departamental de Escuelas de Islas, Dirección de Recursos Humanos, Departamentos: Estadística y Censo, Apoyo de Liquidaciones, Auditoría, Supervisión Técnica, establecimiento involucrado y oportunamente archivar.

Maf/Pmt

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA N. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Mg. MARCELA MANGEÓN
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. JOSÉ LUIS PANOZZO
Presidente
Consejo General de Educación
con acuerdo del Senado
Prov. de Entre Ríos